



68

DICIEMBRE / 2020

revista

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA

Presentación - 1



Actualidad colegial - 2

Cajón de Sastre

ENTREVISTA A LA CONSEJERA
MARI CARMEN MAEZTU - 5



ENTREVISTA A **MARCOS GARIJO** DE LA ASOCIACIÓN ETXEKONAK BAT - 11

Bibliografía - 18

Este mes hablamos de

BUROCRACIA O INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES. **F.J. DE MIGUEL MARQUÉS - 20**



TRABAJADORAS SOCIALES RASTREADORAS. **CARMEN ANOZ Y M^a PUY BARANDIARÁN - 26**

LUCÍA MARTÍNEZ VIRTO - 29



Estimadas compañeras y compañeros,

Despedimos este año 2020 con un nuevo número de nuestra revista.

En este número encontrareis contenidos de actualidad, temas que la crisis sanitaria actual ha puesto encima de nuestras mesas y reflexiones de compañeras de profesión.

Aprovechamos la ocasión para agradecer, una vez más, todo el esfuerzo profesional realizado durante la pandemia.

Así mismo, agradecer vuestra participación en las actividades que el Colegio ha realizado durante estos meses.

Lorea Urabayen Latorre

Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra

Elkargokide horiek,

2020. urteari agur esan baino lehen hemen gaude sehileko aldizkari berri batekin.

Ale honetan mahai ganean jarri nahi izan ditugu gaur egungo albisteak, pandemiak mahai ganean jarritako gaiak eta gure lankide batzuen gogoetak.

Pandemia garaian egindako lan guztiarengatik eskerrak eman nahi dizkizuegu. Era berean hilabete hauetan Elkargoko ekintzetan parte hartu duzuenoi ere eskerrak eman nahi dizkizuegu.

Lorea Urabayen Latorre

Nafarroako Gizarte Langintzaren Elkargo Ofizialeko lehendakaria.



COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

www.trabajosocialnavarra.org

Manuel de Falla, 12 • Entpta. Of. 2 / 31005 Pamplona • Iruñea Navarra / Tlf.: 948 240 401

actualidad colegial

Este año 2020 ha sido un año muy intenso y diferente al que hemos tenido que hacer frente y adaptarnos.

En el primer semestre tuvimos que adaptarnos a la forma de trabajar que se nos impuso con el confinamiento y regulaciones posteriores y así hemos continuado a lo largo del segundo semestre.

- A finales de **junio**, se realizó la **Asamblea** y tuvimos la oportunidad de encontrarnos y compartir desde las posibilidades que nos ofrecían las plataformas *online*.
- En **verano** se creó una **bolsa de empleo temporal** que ofrecimos al Ayuntamiento de Pam-



plona y Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC) como apoyo a las contrataciones de verano. Ésta, fue utilizada a lo largo del verano por parte del Ayuntamiento de Pamplona, de la cual ha habido 17 contrataciones para diferentes Unidades de Barrio.

- En **agosto y septiembre**, el COTSN se reunió con la Consejera de Derechos Sociales **María Carmen Maeztu** y con el presidente de la Federación de Municipios y Concejos (FNMC) **Juan Carlos Castillo**. Las Comisiones de SS.SS y de Desarrollo Comunitario y presidencia, se reunieron con ambas instituciones para hacer llegar las necesidades detectadas

Reunión del COTSN con la FNMC.



desde el Colegio en lo que se refiere a la Atención Primaria, crear sinergias, así como ofrecer colaboración para la mejora en la calidad de los servicios, del quehacer profesional del Trabajo Social, así como de las condiciones profesionales y laborales de las y los Trabajadores Sociales.

- Tras el verano el **COTSN se ofreció al Departamento de Salud del Gobierno de Navarra como apoyo** en aquellas tareas necesarias y concretamente para introducir la labor del Trabajador/a social en las labores de rastreo.
- Tras el verano, también se lanzó la propuesta formativa del segundo semestre en el que se introdujo la formación que no pudo llevarse a cabo de manera presencial en el primer semestre, además de nuevas propuestas. Toda la propuesta formativa se adaptó en formato *online*.

<https://trabajosocialnavarra.org/wp-content/uploads/2020/08/Actividades-formativas-segundo-semestre.pdf>

- En noviembre el **Director General de Salud, Carlos Artundo**, se reunió con el COTSN para remarcar la necesidad de crear un plan con medidas concretas, un plan exprés para diciembre de 2020 y solicitó su apoyo y colaboración al COTSN, así como a otras entidades. La **comisión de Salud** ha trabajado en esta propuesta.
- También en noviembre, el COTSN lanzó el **“mes participativo”** en el que se ha querido visibilizar todo el trabajo que nuestras comisiones y grupos de trabajo vienen desarrollando. A lo largo de este mes al-



Reunión del COTSN con DDSS.

gunas de las comisiones del Colegio han dinamizado y llevado adelante un seminario web ofreciendo un tema o mostrando el trabajo que realizan para darse así a conocer y descubrir el Colegio como una plataforma desde la que poder participar y desarrollar la profesión.

<https://trabajosocialnavarra.org/los-grupos-de-trabajo-del-cotsn-dan-a-conocer-su-trabajo-y-o-temas-en-los-cuales-estan-trabajando-aprovecha-para-conocer-mas-de-cerca-el-trabajo-que-realizan/>

Además de dinamizar estos seminarios, las comisiones han seguido trabajando de manera intensa a lo largo de estos meses.

- La comisión de **Desarrollo Comunitario** ha colaborado en las jornadas organizadas por la Cátedra Unesco de Ciudadanía y Pluralismo de la UPNA, cuyo título fue: “TERRITORIOS SOSTENIBLES EN EPOCA DE PANDEMIA”.

- La **Comisión de Salud** ha seguido trabajando por el reconocimiento del Trabajo Social Sanitario como profesión y la carrera profesional además de velar por la situación de compañeros y compañeras de trabajo en Salud en tiempos de pandemia.

- La **Comisión de SS.SS.** ha seguido trabajando y reflexionando sobre la atención primaria y ha participado en la “mesa interdisciplinar de infancia-adolescencia y Covid-19”.

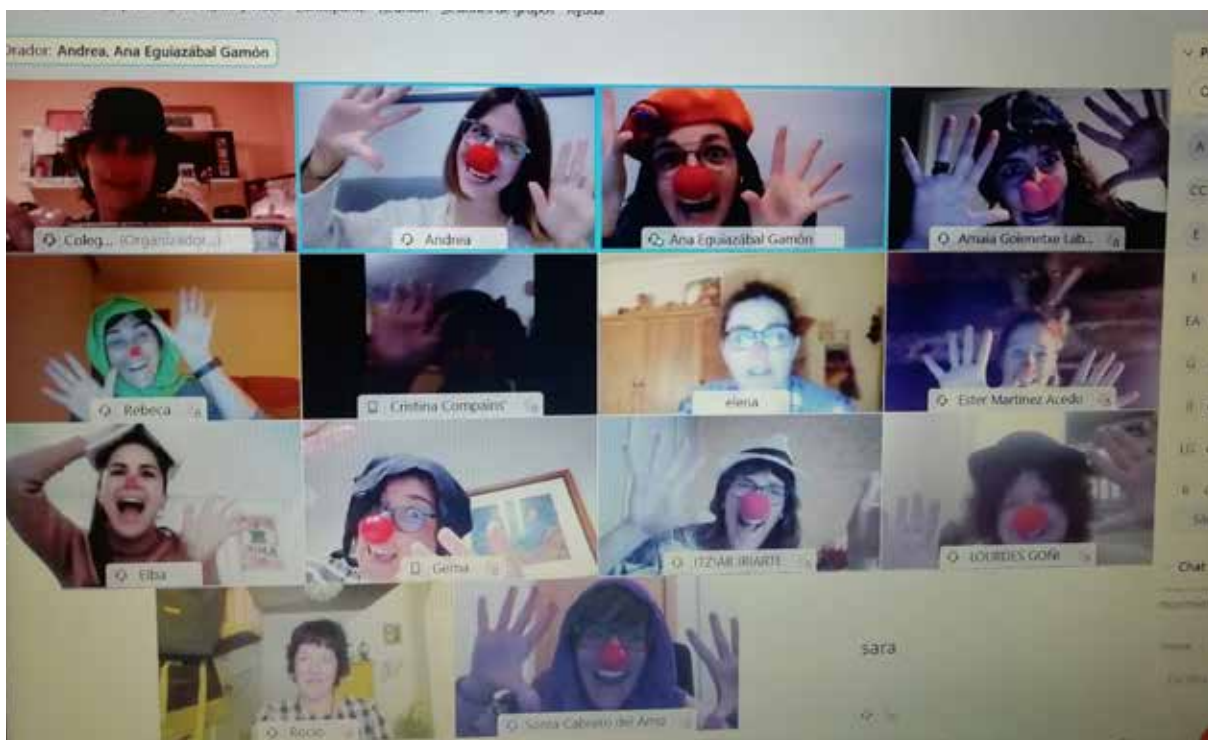
- El **Foro Gerontológico** ha trabajado a lo largo de este semestre en la elaboración de una “fotografía” de la intervención sociosanitaria realizada en Navarra desde el Trabajo Social en los días de epidemia y recogida de datos a través de un análisis DAFO enviado a diferentes profesionales.

- La **Comisión de Mediación** ha seguido trabajando en las mejoras de protocolos del servicio, ha organizado reuniones de coordinación con los M.I. Colegios de Abogados/as de

actualidad

colegial

Píldora formativa “HHSS y humor en la intervención social”.



Pamplona y Estella, con Justicia y otras entidades...

- Queremos además informarnos sobre la reciente creación de dos nuevas comisiones dentro del COTSN: una comisión relacionada con el “**Trabajo Social en educación**” y la otra comisión de “**Trabajo Social y Vivienda**”.
- Queremos seguir animando a todas las personas colegiadas a formar parte de los diferentes grupos de trabajo existentes o en la creación de nuevos grupos de trabajo. Os invitamos a presentar inquietudes referentes a la profesión. Lo podéis hacer enviando un correo a nafarroa@cgtrabajosocial.es
- El **servicio de mediación** ha seguido trabajando y mediando en aquellos casos que nos han

Desde aquí **queremos invitaros a colaborar y participar** en la elaboración de esta Revista Semestral, con vuestras ideas, aportaciones, inquietudes, experiencias, o todo aquello que, como colectivo profesional, os gustaría conociéramos y compartiéramos todas las personas colegiadas que formamos el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra.

ido derivando desde los M.I. Colegios de Abogados/as de Pamplona y Estella. Se ha mediado en 30 casos a lo largo de este año 2020 (hasta noviembre).

- Seguimos haciendo continuas **mejoras en la página web**, reflejando en ella las actividades llevadas a cabo y mejorando y añadiendo contenido a la misma (convenios con entidades, quiénes somos, biblioteca, ...).
- Por último, informaros que a fecha 01/12/2020 contamos con **926 personas colegiadas**, de las cuales en este 2020 hemos tenido 104 nuevas altas (91 mujeres y 13 hombres) y 18 bajas (17 mujeres y 1 hombre).



CAJÓN DE SASTRE

ENTREVISTA A

MARI CARMEN MAEZTU

CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA

POR PAULA MARTÍNEZ MAYORAL
(COL. N°68)

Desde los primeros síntomas de la pandemia, el sistema de Servicios Sociales de Navarra y los recursos a la atención de las personas sintieron fuertemente esta crisis de la COVID-19. Las respuestas públicas y del tejido social se han aliado para dar respuesta a las necesidades de las personas más vulnerables.

Qué lecciones nos ha dejado la pandemia con las que debemos escribir, para hacer historia, para que el día de mañana se haga presente y se parezca al futuro que soñamos.

En consecuencia y por ello tenemos interés en conocer la implicación y visión de la consejería de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra.

Hay fisuras del sistema que se han detectado a resultas de la pandemia: Informáticas, profesionales, soporte documental, etc... Por tanto, ¿qué nuevas aportaciones y modificaciones van a quedar como novedosas, en principio por un tiempo?

Son unas cuantas. En primer lugar, la consideración de los servicios sociales como esenciales y la necesidad de refuerzo de la respuesta de urgencia de los mismos, que ha de quedarse, mejorarse y ampliarse. También la necesidad de continuar con el trabajo integrado entre servicios sociales y sanitarios en el ámbito de las residencias y en el resto de políticas sociales (educación, vivienda,...), así como la importancia del trabajo comunitario y del trabajo en red.



CAJÓN DE SASTRE

Para hacer un buen trabajo es esencial la digitalización de los Servicios Sociales, con sistemas de información y de gestión que permitan mejorar, no sólo la atención que damos a la ciudadanía, también como elemento fundamental para la planificación de las políticas sociales.

Pero la más importante es no dejar a las personas a su suerte, la importancia que tiene poner a disposición de la población más vulnerable un conjunto de ayudas y medidas: las ayudas a personas en ERTE con bajos ingresos, las ayudas extraordinarias, la concesión de renta garantizada en plazo de un mes, inscripción y renovación del desempleo a través del móvil, recursos residenciales para personas sin hogar, son algunos ejemplos. Porque en los momentos de crisis, las políticas sociales tienen un papel determinante, no sólo para contener los efectos sino para ayudar a superar la fragilidad de una sociedad desigual.

La participación y protagonismo de la sociedad civil ha sido relevante en este tiempo.

¿Se va aprovechar este caudal en pro de una vida más digna, manteniendo la colaboración, participación y coordinación con los diferentes grupos? ¿En qué ámbitos, cómo y para qué?

Sin duda ha sido esencial. Hemos podido comprobar la generosidad inconmensurable, el compromiso y la humanidad de tantos y tantos colectivos, asociaciones, y personas individuales que a lo largo de estos meses se han volcado de una manera ejemplar para ayudar en esta situación tan excepcional de muchas maneras. Nos hemos

También hay que poner en valor el trabajo de los SSB, que junto los profesionales de Trabajo Social de los Centros de Salud y el tejido asociativo y voluntario de cada zona básica han generado por todo el territorio iniciativas de respuesta socio-comunitaria a esta grave situación vivida.



encontrado con una actitud de comunidad generalizada. Es un motivo de orgullo saber que hay tantos ciudadanos y ciudadanas, que están dispuestos a colaborar con el bien común. Esto nos hace ver el futuro con esperanza.

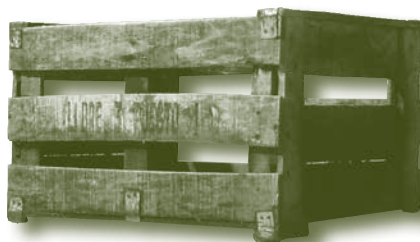
Los ámbitos son muchos. La Plataforma *Navarra+voluntaria*, que pone en comunicación a las entidades de voluntariado con las personas que desean ser voluntarias, ha tenido un papel articulador en muchos ámbitos, no sólo en el de servicios sociales.

También hay que poner en valor el trabajo de los Servicios Sociales de Base, que junto a los profesionales de Trabajo Social de los Centros de Salud y el tejido asociativo y voluntario de cada zona básica han generado por todo el territorio iniciativas de respuesta socio-comunitaria a esta grave situación vivida.

En cuanto a los ámbitos, destacaría: el acompañamiento a personas mayores y con discapacidad, la respuesta comunitaria a las necesidades de aislamiento de colectivos más vulnerables, el trabajo con menores y familias, la respuesta a la xenofobia y el apoyo a las personas migrantes, etc.

Situándonos en los dos ámbitos que nos atañen, no cabe duda que el que mayor protagonismo ha tenido es el socio-sanitario, no así los SS.SS. Aceptando que así ha sido, ¿a qué consideras que es debido?

No cabe duda de que uno de los principales impactos de la crisis sanitaria en el ámbito de los Servicios Sociales tiene que ver con la rápida expansión del virus en los centros



residenciales para personas mayores. Han sido el epicentro de la pandemia, donde más ha impactado la Covid-19, tanto por el número de fallecimientos e infectados, como por el número de profesionales que resultaron contagiadas.

Pero también los Servicios Sociales de Base, han jugado un papel fundamental. Mantuvieron su actividad y atención desde el minuto uno del confinamiento y han hecho un trabajo excepcional, dando respuesta a las necesidades de las personas más vulnerables y efectuando un trabajo proactivo de detección de necesidades y de ayuda profesional (SAD, ayudas extraordinarias, detección de personas mayores que vivían solas, ayuda alimentaria, etc). También lo han hecho los profesionales de Trabajo Social de Hospitales, Centros de Salud y por supuesto los profesionales de centros de día, CRPS, centros de menores, etc.

¿Qué es lo que ha faltado y por parte de quién?

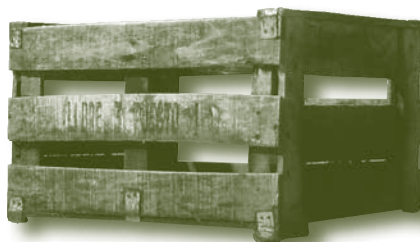
Desde el Gobierno de Navarra hemos hecho una auditoria de lo ocurrido en las residencias, la primera que se ha hecho en el país. El objetivo era identificar las circunstancias que pudieron afectar a la mayor o menor incidencia de la COVID-19. Con ello queríamos conocer aquellos elementos clave que es necesario revisar, y en su caso adaptar, para proteger mejor a las residencias ante un potencial rebrote de COVID-19 o riesgos similares. Según los resultados de la misma, la prevalencia de la COVID-19 en la zona básica de salud tiene una relación directa con la incidencia de la pandemia en las residencias. Igualmente, el tamaño de las propias residencias ha sido un factor explica-



Mari Carmen Maeztu.
Consejera de Derechos
Sociales del Gobierno
de Navarra.

tivo (las de más de 100 residentes, tienen 5 veces más probabilidad de ser altamente afectadas que las de menos de 100 residentes). Influyó, así mismo, el volumen de personas que acudían al centro la semana anterior al estado de alarma.

La auditoría destaca igualmente como determinados “factores de protección” han tenido relevancia en la capacidad de los centros residenciales para contener la epidemia.



CAJÓN DE SASTRE

De ellos cabe destacar, la disposición de pruebas diagnósticas suficientes de COVID-19 para personal residente, las desinfecciones generalizadas y la gestión de recursos humanos. En sentido contrario, son factores de riesgo, la compra de EPI a proveedores no confiables y la fabricación de EPIs artesanales, así como la ausencia de medidas de contención como la limitación de visitas o la no sectorización, y la ratio inferior de empleados en las residencias. Otros factores como la titularidad pública o privada, el número de habitaciones individuales, el número mayor o menor de personas dependientes y, paradójicamente, la disposición de la residencia de personal médico y/o de enfermería antes de la pandemia, no han influido de manera importante en el impacto de la pandemia en las residencias.

¿Qué estrategias de alianza pueden desarrollarse para articular la acción comunitaria de SS.SS y del sistema socio-sanitario?

Es fundamental poner en práctica un modelo en el que las dimensiones social y sanitaria estén adecuadamente equilibradas e integradas. Para ello es necesario ser consciente de las dificultades organizacionales e institucionales que obstaculizan la colaboración entre los profesionales sanitarios y sociales. La pandemia ha constituido una ventana de oportunidades para iniciar la colaboración y el trabajo conjunto entre ambos sectores. Se ha creado una Unidad Sociosanitaria de atención a residencias, integrada por profesionales de salud y derechos sociales que está realizando un gran trabajo (protocolos, gestión de pruebas y cribados, apoyo técnico, apoyo con

Es fundamental poner en práctica un modelo en el que las dimensiones social y sanitaria estén adecuadamente equilibradas e integradas.



profesionales a las residencias, boletín informativo semanal). Se han reforzado los vínculos entre la atención primaria de salud y las residencias. Me gustaría destacar, en este sentido, el papel clave desempeñado por las enfermeras gestoras de casos asignadas a las residencias como un ejemplo claro de estas iniciativas. Y debemos continuar ampliando el ámbito de colaboración con proyectos a medio plazo de mejora como la historia sociosanitaria única y la formación de profesionales, entre otras cuestiones.

Las residencias de mayores. Este recurso tal y como lo conocemos ha sido puesto en cuestión en estos duros momentos que se han vivido. Desde tu posición ¿qué ha sucedido? ¿Qué recursos técnicos, profesionales han fallado o faltado?

En los momentos iniciales faltaron materiales, pruebas diagnósticas, personal para sustituir las bajas y sobre todo conocimiento sobre la COVID-19. Afortunadamente reaccionamos rápido y pusimos en marcha un conjunto de medidas para apoyar a los centros en estrecha colaboración con el Departamento de Salud. Hubo una implicación muy importante de muchas instituciones y de todo el Gobierno. Quiero reconocer la enorme humanidad, profesionalidad y compromiso de los/as profesionales que trabajan en las residencias.

¿Qué medidas y recursos se aplicaron y cuáles se va a implementar a partir de ahora?

Fueron múltiples. Se tuvo que montar un sistema de monitorización diario de los 124 centros residenciales de mayores y discapacidad; se puso en funcionamiento un equipo



de profesionales de apoyo a las residencias; se abrieron tres recursos intermedios (dos para residentes y uno para personas sin hogar); se distribuyó material a los centros; se puso a disposición un teléfono de guardia 24 horas; se hicieron protocolos relativos a desinfección, pruebas, aislamiento, circuitos de derivación; se flexibilizaron la acreditación de la cualificación profesional para facilitar la contratación de personal; se hizo una bolsa de trabajo para sustituir al personal de las residencias; se intervinieron centros; se realizaron desinfecciones; y se pusieron en marcha multitud de medidas para prevenir y reducir la expansión del virus en estos centros. Se ha apoyado también económicamente a los centros para sufragar los gastos derivados de bajas, contratación de más personal y materiales.

Debemos asegurar cuidados de calidad para las personas mayores y empleo de calidad para quienes las cuidan, mayoritariamente mujeres. También desarrollar estructuras de coordinación entre salud y servicios sociales. Huir de la medicalización de las residencias y hacer una apuesta clara por la formación del personal en un modelo de atención centrado en la persona.

Otro de los principales cambios estratégicos que requiere el sistema de atención a la dependencia pasa por el desarrollo de un espacio intermedio entre el domicilio y el centro residencial convencional. Es imprescindible impulsar un conjunto de opciones de alojamiento alternativo para las personas mayores que separe con claridad la provisión de la vivienda o el alojamiento de la provisión de los cuidados; la prestación de los cuidados necesarios

Huir de la medicalización de las residencias y hacer una apuesta clara por la formación del personal en un modelo de atención centrado en la persona.



mediante equipos itinerantes de atención y la organización en torno a estudios o apartamentos con servicios comunes, ya sea en edificios ordinarios o en complejos específicamente destinados a estos equipamientos.

Junto al desarrollo de fórmulas alternativas de vivienda –vivienda colaborativa, co-housing, etc.– para personas mayores autónomas, hay que avanzar en la modificación del diseño arquitectónico y ambiental de los centros residenciales que ya tenemos, aprovechando las posibilidades que se nos presentan con los fondos europeos.

¿Cómo se valora y se tiene previsto apoyar, potenciar, impulsar, las alternativas a las macros residencias, que se están desarrollando por diferentes grupos con proyectos de viviendas para envejecer de forma activa?

Acabamos de aprobar una norma muy importante, un Decreto Foral que regula las autorizaciones de servicios residenciales, de atención diurna, y ambulatorios en los ámbitos de mayores, dependencia, discapacidad y enfermedad mental grave. Estábamos funcionando con una norma del año 91. Introduce límites al tamaño de los centros, obliga a que los nuevos que se vayan a construir lo sean en unidades de convivencia, con mayoría de habitaciones individuales y con más ratios de personal.

También incorpora toda la metodología de atención centrada en la persona, un cambio de modelo orientado a la personalización de la atención, la autodeterminación de las personas usuarias, el desarrollo de actividades significativas a par-



CAJÓN DE SASTRE

tir de los deseos y expectativas de las personas. Además, introduce otros recursos residenciales como *cohousing*, y la posibilidad de otros proyectos piloto de alojamiento.

En este tiempo, más aún si cabe, ha saltado a la luz el conflicto público/privado en la gestión de los SS.SS., sea en residencias, atención a la infancia, etc...

¿Cómo y desde dónde se justifica la intromisión y la potenciación desde la administración a la participación e implicación cada vez mayor del sector privado en estos ámbitos?

Nuestra ley de Servicios Sociales establece que los servicios sociales son de responsabilidad pública. Otra cosa es la forma en que se gestionan. Hay servicios sociales que por sus especiales características apuntan a que es mejor la gestión directa pública. Pero existen otros ámbitos en los que la intervención privada es también buena y necesaria.

La comunidad económica europea transfiere una cantidad económica nada desdeñable, orientada a la potenciación de los sistemas de salud, educación y pensiones. Y los SS.SS., ¿dónde quedan? ¿se va a realizar algún tipo de gestión al objeto de formar parte y poder beneficiarse en este reparto?

Los fondos europeos se ordenan en torno a cuatro grandes objetivos (España verde; digital; sin brechas de género; cohesionada e inclusiva) y diez políticas palanca, entre las que se encuentra la nueva economía de los cuidados y políticas de empleo. Uno de los ejes es el reforzamiento del sistema de cuidados y de las políticas de igualdad e inclu-

Es necesario descargar a los profesionales de Trabajo Social de las tareas que no aportan ningún valor a su trabajo, por contra hay que mejorar la metodología con la que se interviene.



sión. Se contemplan fondos orientados a invertir en el cambio del modelo de apoyos y cuidados de larga duración, la modernización de los servicios sociales, la accesibilidad universal y la adaptación a la pandemia de los dispositivos de atención de los servicios sociales públicos y del tercer sector.

Ya tenemos preparados desde el Departamento 5 proyectos para presentar dentro de estas líneas: de innovación en cuidados de larga duración, de modernización de los servicios sociales, la historia social única, impulso al desarrollo de competencias digitales para el empleo y de transformación digital del SNE. Es una oportunidad que no podemos dejar escapar y que puede transformar nuestros servicios sociales.

Los profesionales acusan un desgaste derivado de la excesiva burocratización e indefinición del trabajo profesional.

¿Cómo se valora y qué posibilidades hay desde esta consejería de dar un salto al vacío para que los profesionales sean más agentes transformadores sociales y menos burócratas, inquisidores, registradores, policías, etc.?

Es una queja que arrastramos desde hace tiempo, y que estamos abordando ya. Es necesario descargar a los profesionales de Trabajo Social de las tareas que no aportan ningún valor a su trabajo, por contra hay que mejorar la metodología con la que se interviene, para ello es necesario la formación en la gestión de casos, en la dimensión comunitaria y participativa de las intervenciones, el trabajo en red, y en la gestión del conocimiento.



CAJÓN DE SASTRE

ENTREVISTA A

MARKOS GARIJO

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

ETXEKONAK BAT

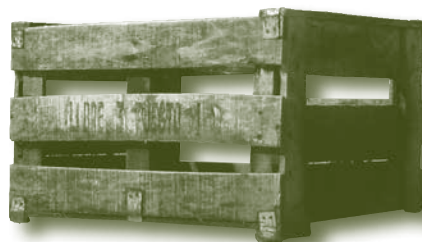
POR CAMINO OSLÉ
(COL. N°342)

Las formas alternativas de afrontar el modo de vivir en la vejez están aflorando en los últimos años. Desde opciones empresariales, de inmobiliarias y promotores que ponen a disposición de la ciudadanía ofertas de pisos, de espacios residenciales con apoyo dotacional para compra o alquiler, hasta iniciativas de particulares, personas que se unen para elaborar un proyecto que recoja sus deseos y necesidades y comenzar a desarrollar una tarea ardua para buscar apoyos de la administración para resolver

aspectos como: la cesión de suelo, apoyo económico y apoyo técnico.

Sabemos del proyecto Etxekonak BAT, y para el Colegio de T.S. nos parece de gran interés acercarnos y preguntar en qué consiste, como van las cosas y qué tipo de recurso es y qué significa en el gran tablero de recursos residenciales para personas mayores.

Hablamos con Markos Garijo que nos responde a estas preguntas.



CAJÓN DE SASTRE

¿Cómo surgió la idea de vuestro plan?

Como punto de partida, quiero aclarar que evidentemente saldrán opiniones personales o matices de mi propia cosecha, pero el grueso de las respuestas a esta entrevista ha sido elaborado, como todo nuestro proyecto, de manera colaborativa. Hemos sido las personas que formamos el Consejo Rector de la Cooperativa quienes, en unos casos por consenso y en otros por aceptación en la discrepancia ofrecemos las respuestas a esta entrevista. Me ha tocado ser la voz de Etxekonak pero es una voz coral donde los solos están bien arropados desde la base.

Entrando ya en la primera pregunta, ¿Cómo surgió la idea de vuestro plan? Es la pregunta de inicio, claro, no puede ser de otra manera, o quizá sí. La verdad es que en la pregunta se plantean dos conceptos en los que quizá no estemos del todo de acuerdo en Etxekonak. O sobre los que nos planteamos trascender a otro nivel.

Por un lado, me preguntas como surgió Etxekonak. La verdad es que surgir hace referencia a algo que ya existe, aunque está oculto y en un momento dado se hace manifiesto, aparece, dando a entender que casi lo hace en todo su esplendor. Por otro lado, el concepto de plan que para mí es algo muy metódico con unas líneas muy marcadas con el objetivo de llegar a un logro concreto y determinado tanto en el tiempo como en el espacio.

Pues bien, en ese sentido de la definición, Etxekonak. no surge, sino que nace poco a poco de la unión de individualidades, cada una con nuestro bagaje personal creado en el recorrido de nuestras vidas que



Reunión Cohousing.

Etxekonak Bat es una cooperativa de personas consumidoras y usuarias de servicios ofertados en apartamentos autogestionados para personas mayores en régimen de cesión de uso.



nos lleva a plantearnos dudas sobre el futuro que tenemos delante. Un futuro en el que las alternativas que se nos presentan nos crean serias dudas o, directamente, no satisfacen nuestras expectativas. Un futuro que nos pertenece a nosotras y sobre el cual queremos ser nosotras mismas quienes sigamos tomando las decisiones. Un futuro que, además, lo visualizamos compartido en muchos de sus aspectos, dónde nosotras queremos ser apoyo y sostén para nosotras mismas.

En cuanto al plan, tampoco tenemos un objetivo determinado, concreto al cual lleguemos mediante unos pasos preestablecidos fijados en ese plan. Son varios los objetivos cooperativos: Disponer de esa casa en la que fijar nuestra, por el momento, última residencia, tener un conjunto de actividades diseñadas por nosotras que se unan a otras que formen parte de la estrategia de envejecimiento activo y saludable de Navarra, lograr acuerdos con entidades financieras que nos permitan una economía saludable para todas las personas que estamos en esto, establecer un nuevo modelo de relación entre las personas de Etxekonak y nuestro entorno, ...

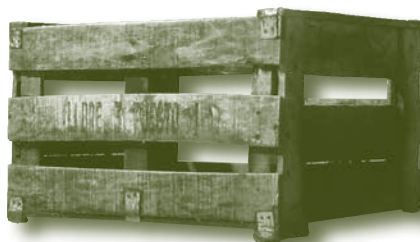




Foto de familia en el taller de cohesión.

En definitiva, lo que tenemos es un proyecto muy amplio, ambicioso, de un importante contenido social que, en el momento que podamos materializarlo en contenidos visibles que podamos mostrar, sea mejor conocido. Esperamos que este proyecto sea envidiable por personas con ideas similares a las nuestras y que suponga un modelo replicable por otros grupos. Esperamos que nuestro proyecto contribuya a ese cambio tan necesario para la gente mayor y tan demandado en los últimos tiempos para evitar la soledad no deseada.

Me he dejado llevar por la emoción y en realidad no he contestado a tu pregunta de forma clara y directa. Etxekonak nace del esfuerzo colectivo impulsado por las necesidades individuales de sus socias. Necesi-

También ha sido importante todo el apoyo y colaboración con otros organismos y entidades.

Incluyo aquí al Departamento de Política social, Departamento de Educación, banco de alimentos, Cruz Roja, entre otros.

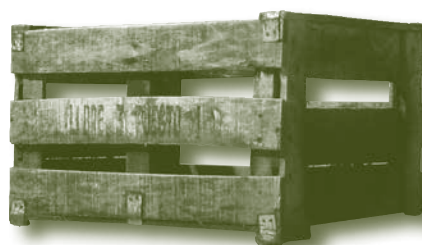


dades que son compartidas y que convergen en ideas que nos permiten desarrollar un proyecto de vida.

Puede que te preguntes por qué hablo de Etxekonak y no de Etxekonak Bat. La respuesta es sencilla. Etxekonak es la asociación que recoge las ideas, aúna esfuerzos y sienta las bases para el desarrollo de proyectos de vivienda colaborativa y Etxekonak Bat, es la primera cooperativa que, en este caso si, SURGE como materialización de ideas teóricas para conseguir un edificio que permita el desarrollo del resto del proyecto.

**¿Cuáles fueron los primeros pasos?
¿Cuánto tiempo lleváis?**

Los primeros pasos de este proyecto los dieron las personas de otra asociación. Fue la Asociación *Mendikoar-*



CAJÓN DE SASTRE



Trabajo compartido.

tea que nace en Bidaurreta en 2014 la que crea el primer germen de este tipo de proyectos en Navarra.

La inquietud de las socias como Isabel, M^a Jesús o Josemari, (que me perdonen todas aquellas que estaban ahí y que no nombro pero que fueron igual de importantes). Como decía, fue la inquietud de sus socias la que las llevó a buscar información sobre otras alternativas en la literatura y en experiencias reales sobre proyectos de *cohousing*. Incluso llegaron a financiarse un viaje al origen de este planteamiento. Viajaron a Suecia donde conocieron de primera mano varios de estos proyectos y de los que trajeron una experiencia valiosísima.

Tampoco podemos olvidarnos de otro grupo de Pamplona, menos hecho en cuanto a las formalidades, pero no por ello menos vanguardista o menos inquieto en sus ideas, que estaba formado por mujeres amigas a las que en la distancia les seguían los maridos o parejas de alguna de ellas. Este grupo con una formación teórica parecida

Se ha hecho una acción preventiva muy importante contactando con las personas más vulnerables que se encontraban en situaciones de aislamiento, conflictividad familiar, falta de apoyatura familiar, ofreciendo apoyo psicosocial y movilizandolos recursos que precisaban.



a Mendikoartea, recogió su experiencia real de otro proyecto más cercano. Fue la visita que hicieron a Trabensol en Torremocha del Jarama (Madrid) la que les dio el impulso definitivo para empezar a hacer algo parecido aquí, en Iruña.

En un momento dado, estas dos iniciativas coinciden en una reunión que, con el tema de *cohousing* fue convocada en Katrakrak. A esta reunión se unieron algunas otras personas y a partir de ahí hubo una continuidad en las convocatorias de reunión a las que nos fuimos sumando otras que podíamos compartir algunas de las mismas inquietudes y una idea de conjunto para un futuro que intuíamos brillante.

Como puedes apreciar, los primeros pasos fueron muy diversos. Iba a decir que fueron pasos paralelos de todas las que formamos Etxekonak, pero no es así porque con pasos paralelos no nos hubiésemos encontrado nunca. Han sido pasos convergentes que han conseguido crear un caudal suficiente para llevar adelante el proyecto sin que se quede en las orillas a pesar de que si haya algunas personas que hemos perdido en el camino. También es verdad que a medida que avanzamos, encontramos otras personas que se nos unen y dan nuevo impulso para seguir avanzando.

En cuanto al tiempo que llevamos con Etxekonak, son ya unos cuantos años. Podemos decir que “oficialmente” Etxekonak Bat surge a las 17:30 horas del 17 de mayo de 2018, momento de reunión de su asamblea constituyente. Pero antes de ese momento estaba la Asociación Etxekonak desde noviembre de 2017 y antes más, Mendikoartea

que nace en 2014. Pero el inicio de todo lo marcaría bastante antes.

Para mí, cada persona socia de Etxekonak Bat lleva en el proyecto desde el momento que hace consciente la necesidad de tejer su propio futuro de persona mayor y comienza la búsqueda de personas que le acompañen en ello. Aunque el encuentro con Etxekonak Bat sea muy posterior y tenga que ser este momento el que consideremos efectivo.

Presentad, brevemente, el conjunto del proyecto.

Etxekonak Bat es una cooperativa de personas consumidoras y usuarias de servicios ofertados en apartamentos autogestionados para personas mayores en régimen de cesión de uso.

Es una cooperativa sin ánimo de lucro y de iniciativa social constituida con el objetivo de facilitar a sus cooperativistas el acceso a un modo de vida de carácter social, económica y ambientalmente sostenibles y facilitarles la entrega de bienes o la prestación de servicios de alojamiento y complementarios en Iruña.

En el aspecto social, es una cooperativa que promueve un modo de vida para las personas mayores diferente al establecido. Tiene una fuerte implicación en la vida social del entorno integrándose en el barrio como una entidad más del entramado social y que promueve la participación individual de cada una de sus socias.

La cooperativa no está cerrada a las actuales socias, somos cerca de 50. Nuestra idea es que la puerta no esté nunca cerrada. Evidente-



En una posible ubicación

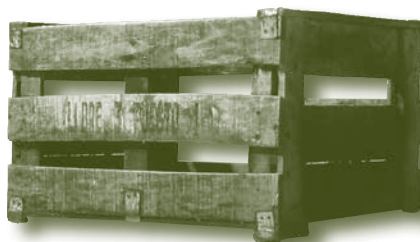
(...) es una cooperativa que promueve un modo de vida para las personas mayores diferente al establecido. Tiene una fuerte implicación en la vida social del entorno integrándose en el barrio



mente socias con derecho de uso solo podrán ser aquellas que puedan disponer de uno de los apartamentos de los que sea titular la cooperativa, pero siempre estará a la puerta abierta a otras figuras como son las socias expectantes, socias colaboradoras, amigas de la cooperativa y personas vinculadas a través de proyectos de voluntariado.

Como ves, el abanico de posibilidades de participación es muy amplio y todas las personas tienen cabida en él.

Dos características fundamentales definen a Etxekonak Bat: la autogestión tanto en el ámbito individual de cada socia como en el colectivo en el que nos regimos por un sistema de gobernanza democrática en el que las socias asumimos la gestión y toma de decisiones. La otra característica esencial es el régimen de cesión de uso de los espacios habitacionales, donde la propiedad es colectiva de la cooperativa sin permitirse la segregación de la propiedad horizontal como ocurre en las cooperativas



CAJÓN DE SASTRE



Resumen, logo y lema de Etxekonak Bat

de vivienda habituales. Sobre estos espacios habitacionales, las socias tenemos el derecho de uso como contraprestación al pago de una cuota de uso, que no es un alquiler.

En este punto, me gustaría añadir algunas ideas que refuerzan el valor de nuestro proyecto y nos permiten ser firmes en nuestra idea de llevarlo adelante.

Los alojamientos colaborativos han sido objeto de investigaciones que demuestran sus buenos resultados en términos de salud, autonomía, prevención y atención a la dependencia con un menor coste en múltiples ámbitos como pueden ser el consumo de medicamentos, la atención directa a personas dependientes, construcción y mantenimiento de edificios, personal, servicios, etc.

Las viviendas colaborativas son experiencias de vida compartida en comunidades autogestionadas por las propias vecinas. Es una alternativa a la vivienda convencional y

Se ha hecho una acción preventiva muy importante contactando con las personas más vulnerables que se encontraban en situaciones de aislamiento, conflictividad familiar, falta de apoyatura familiar, ofreciendo apoyo psicosocial y movilizandolos recursos que precisaban.

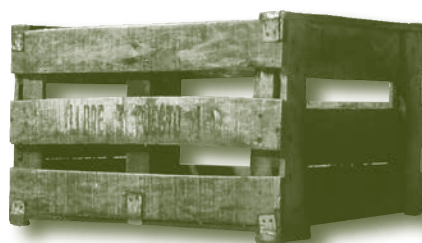


a las opciones habitacionales para la población senior existentes en la actualidad.

Este innovador modelo hace hincapié en la colaboración y la convivencia, pero respetando siempre la autonomía y la libertad personal, así el edificio dispone de una parte privativa, otra parte común y compartida entre las socias (lavandería, huerto, comedor,...) que se consideran una extensión del apartamento y una más, comunitaria, abierta al barrio y a personas que no forman parte de la cooperativa.

Qué aspectos diferenciadores y positivos destacarías de vuestro proyecto con el modelo de residencias.

Básicamente por desconocimiento de lo que son viviendas colaborativas, porque cada una de estas viviendas colaborativas es única y por la falta de reglamentación que establezca un estatus jurídico adecuado, se equiparan estos proyectos a con modelos convencionales



existentes. Con esta forma de ver las cosas, en nuestro caso que son viviendas colaborativas para personas mayores, se nos equipara con los modelos residencias aun siendo mundos absolutamente diferentes, al menos desde nuestro punto de vista.

En cuanto a los aspectos diferenciadores y positivos de nuestro proyecto frente al modelo de residencia, hay muchos y muy diferentes estudios que los analizan uno a uno. A nosotros, por ejemplo, nos gusta bastante un estudio bastante reciente realizado por Laura Sáez de la Plaza para su trabajo de fin de grado en el curso 2017-2018 titulado *Cohousing*, alternativa residencial para un envejecimiento activo.

En este estudio va analizando uno a uno diferentes diferencias y ventajas de modelos como el nuestro frente al clásico residencia. La lista es muy grande y va desde el paso de llegar a una residencia de manera “obligada”, repentina a un entorno ajeno y desconocido de la residencia frente a una transición amistosa, por voluntad propia y a un entorno conocido porque lo hemos ido creando nosotras mismas.

Otros aspectos relacionados con el propio edificio donde en las residencias nos encontramos con arquitecturas cerradas frente a arquitecturas abiertas a las cooperativistas y al barrio para potenciar la convivencia.

O aspectos anímicos como el sentimiento de soledad, la sensación de desarraigo, el riesgo de abandono personal y el rápido deterioro de las personas que se da en las residencias frente a los sentimientos que se dan en los alojamientos colaborativos de amistad, vecindad,

(...) es una cooperativa que promueve un modo de vida para las personas mayores diferente al establecido. Tiene una fuerte implicación en la vida social del entorno integrándose en el barrio

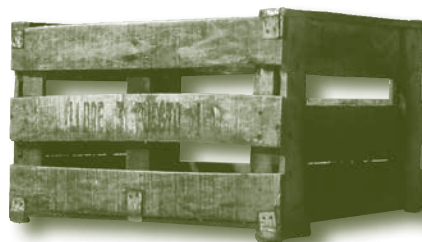


pertenencia a un grupo o comunidad, la integración que se ofrece y se toma o la participación activa y la autogestión que promueven una mejor salud.

Analizando estos aspectos en el seno de la propia Etxekonak Bat, la autogestión y la implicación activa de sus socias, vertebraba absolutamente todo el proyecto, desde su diseño previo, características, reglamento, hasta su gestión cuando sea una realidad de convivencia. Somos un grupo de personas activas que queremos seguir desarrollando y potenciando nuestra autonomía vital, fortalecidos por el apoyo mutuo, la fuerza colectiva y el convencimiento de las capacidades de todas las personas que forman parte del proyecto. El decálogo de valores que sustentan nuestro proyecto de convivencia, lo que podríamos llamar la arquitectura “blanda” del mismo, son: autonomía, apoyo y cuidado mutuo, respeto a la diversidad, diálogo, igualdad, bien común, alegría, coherencia, implicación con el entorno y cuidado del medio ambiente.

Si quieres profundizar en el tema con más detalle, el artículo se extiende aquí:

<https://trabajosocialnavarra.org/wp-content/uploads/2020/11/Continuacion-entrevista-Etxekonak.pdf>



BIBLIOGRAFÍA



TÍTULO

¿PARA QUÉ SERVIMOS LAS TRABAJADORAS SOCIALES?

AUTORES

LORENA GALLARDO PERALTA ; ESTEBAN SÁNCHEZ MORENO

EDITORIAL

CATARATA

“...para comprender el mundo; para luchar contra las desigualdades; para cambiar las cosas; para proteger nuestros derechos...”.

Un pequeño manual de divulgación (110 páginas) y que puede servir de base para un debate de mayor profundidad entre profesionales y estudiantes.



TÍTULO

POR UNA ACCIÓN SOCIAL CRÍTICA. TENSIONES EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL.

AUTORES

DÉBORA ÁVILA CANTOS Y TRES MÁS.

EDITORIAL

UOC

Proponen una reflexión y una crítica sobre la intervención social cómo disciplina. Proponen reflexionar acerca de las relaciones de poder que se ponen en juego en el marco de la intervención social.

“Este libro propone una caja de herramientas críticas útiles para reflexionar sobre la propia acción social: ¿Cuál ha sido el papel histórico de la intervención social, tanto en sus efectos en la reproducción y estabilización del control social, cómo en su transformación?”.



TÍTULO

EL ARTE DEL TRABAJO SOCIAL. UNA ICONOGRAFÍA DE OSCAR CEBOLLA BUENO.

AUTOR

OSCAR CEBOLLA BUENO (Licenciado en Derecho e Ilustrador).

EDITOR

ALEJANDRO R.R ROBLEDILLO (Trabajador Social y Artista).

“En aquel instante aquella profesional había tratado a mi madre no como a un mueble, no como a una enferma, sino como a una persona. En aquel momento supe lo que era una trabajadora social y en aquel instante el trabajo social ganó un aliado para siempre”. Según el autor “Alejandro es el único capaz de editar un libro como este: una publicación fuera de lo común que no encaja en ningún molde, ni entiende de prejuicios o censuras”.

Un libro ilustrado donde todas las ilustraciones y retratos son de trabajadoras sociales, desde el origen hasta el trabajo social más allá de la muerte.



TÍTULO

GUÍA DE INNOVACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

AUTOR

VARIOS

EDITORIAL

GOBIERNO DE NAVARRA.

“Vivimos en sociedades cada vez más complejas donde los cambios se suceden a gran velocidad, poniendo a prueba nuestra capacidad, como Administraciones Públicas, de adaptarnos a las nuevas demandas y necesidades de la ciudadanía” (Carmen Maeztu).

En esta guía se recogen más de 20 definiciones de diversos autores sobre la **Innovación Social (IS)** y navegan por tres arterias, para estructurar un mapa de la IS: El sustantivo Innovación; Social en sus fines; Social en sus medios.

Es una guía que bien puede servir de punto de partida para un debate en serio sobre el sistema público de servicios sociales, sobre todo en un momento de crisis mundial como este, donde la innovación social se impone por pura necesidad. Es un imprescindible.



LIBROS Y GUÍAS

- **Guías del Gobierno de Navarra** (Participación y soberanía en entidades locales). Material de apoyo.
- **Guía Participación en Intervención Comunitaria**. Gobierno de Navarra.
- **Guía para el diseño de órganos de participación infantil y adolescente** a nivel local.
- **Entre la escuela y la calle**. Experimentación para reformar la educación foral con propuestas de educación no formal. Nuevo Futuro.
- **Cabildeo e incidencia política formación y puesta en marcha**. Olivier Pourbaix & Helder Luiz Santos.
- **Creación de redes y trabajo en equipo**. Olivier Pourbaix & Helder Luiz Santos.
- **Atención socioeducativa a la infancia y a la adolescencia**. Nuevo Futuro.
- **Pasarelas**. Propuestas para transitar de la formación al empleo. Nuevo Futuro.
- **Reflexiones socioeducativas**. Nuevo Futuro.
- **Investigaciones** sobre las representaciones y el uso del espacio transformado. Université de Pau.
- **Estado del arte** sobre la evaluación del trabajo educativo. Université de Pau.

- **El voluntariado social**. Reconocimiento y marco jurídico en España. Angel Fernandez Pampillón.
- **Lazos-Liens-Loturak**. Innovación Sociocultural. POCTE-FA-FEDER.
- **Guía mediación intercultural desde un enfoque sistémico**. Familias con adolescentes. Unión de Asociaciones Familiares.
- **Guía familias reconstruidas**. Unión de Asociaciones Familiares.
- **Guía de innovación social en el ámbito de los Servicios Sociales**. Observatorio de la Realidad Social. Departamento de Derechos Sociales.
- Guía útil: **Ayudas a la adquisición de vivienda para personas con discapacidad**. Eginez.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

- Revista de **Treball Social**. Nº218. Colegio Trabajo Social Cataluña.
- Revista de **Trabajo Social y Salud**. Nº93 y Nº94. Asociación Española de Trabajo Social y Salud
- Revista **Gallega de Trabajo Social**. Colegio Trabajo Social Cataluña.

este mes

hablamos de:

BUROCRACIA O INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES. HACIA UNA COMPLEMENTARIEDAD EQUILIBRADA

F.J. DE MIGUEL MARQUÉS

(COL. N°899) DOCTORANDO EN LA UNED. TRABAJA EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA ZONA DE ALLO. COLABORADOR EN LA TRANSFERENCIA ERSISI-AUNA.

INTRODUCCIÓN

Vivimos tiempos complejos, difíciles, de grandes cambios en la interacción social. Las trabajadoras sociales dábamos por sentada la necesidad del contacto directo. Ese espacio que permite dar un pañuelo en el escapar de una lágrima. Ofrecer la calidez de una caricia (física o verbal) en un momento de abatimiento. Llegado el caso confrontar una realidad, aunque esto aboque al conflicto.

La actual crisis sanitaria y social provoca un aumento de la demanda y la necesidad de recursos para cubrir las. Estos se dividen en técnicos, económicos y materiales. Acceder a



ellos exige un procedimiento burocrático. Se produce en el contacto con la atención primaria de servicios sociales (en adelante SSAP). Es ahí, al atender la solicitud de una prestación, en esa primera valoración donde se intuyen otras cuestiones susceptibles de atención más intensa. En este sentido, son pertinentes algunas preguntas: ¿qué es la burocracia y qué la intervención social?, ¿son excluyentes o complementarias? ¿Existe un marco normativo que ampare ambas acciones?

Por último, en Navarra hemos desarrollado el sistema de información del derecho a la inclusión social (en

adelante SIDIS). Una herramienta pensada para facilitar la intervención social. Como veremos a continuación, los elementos necesarios para hacer intervención están disponibles y de nosotras dependerá su uso e intencionalidad.

LA BUROCRACIA ¿SOLUCIÓN O PROBLEMA? EL ENCUENTRO CON LA INTERVENCIÓN SOCIAL

La burocracia es un tedioso camino que la ciudadanía hemos de recorrer para conseguir algo. A veces se torna ineficiente por su rigidez y papeleo, por eso la odio. Sin embargo, es necesaria porque establece el orden de las cosas y organiza el acceso a recursos. Es precisamente ahí donde surge el punto de unión entre intervención social y burocracia. Tal y como están organizados en la actualidad los SSAP, es en la interacción con la ciudadanía atendida al solicitar un recurso cuando aparece el espacio desde el que puede surgir la intervención social.

Ahora bien, la intervención puede ser únicamente para realizar las gestiones “burocráticas” necesarias en la garantía de acceso a un derecho. Este vendrá amparado por la L.F. 15/2006 y recogido como prestación en el D.F. 69/2008¹ donde la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General los concreta. Es el catálogo general de servicios disponibles que podemos gestionar directamente, en otras cuestiones tendremos que



“Es ahí, al atender la solicitud de una prestación, en esa primera valoración donde se intuyen otras cuestiones susceptibles de atención más intensa.”



derivar al correspondiente sistema. Esto lo recoge el punto A.5 de la cartera sobre el servicio de tramitación de prestaciones en el programa de acogida y orientación social.

En este sentido, cabe recordar que la citada ley recoge cuatro tipos de prestaciones: técnicas, económicas, materiales, mixtas. Las define entre los artículos once y catorce. La intervención social puede darse en cualquiera de ellas. En función de la complejidad y los objetivos del caso se priorizarán unas u otras.

LA INTERVENCIÓN SOCIAL, ¿PROTAGONISTA OLVIDADA?

El término intervención conduce a intervenir que incluye un carácter de control y fiscalización. También hace referencia a implicarse en un asunto e interceder o mediar por alguien. El segundo término que acompaña a intervención en el caso que nos ocupa es “social”. Hace referencia a sociedad, a la ciudadanía que convivimos bajo normas comunes. Atendiendo a la semántica, podemos definir la intervención social como un proceso en el que las profesionales de la SSAP con la legitimidad de nuestro puesto tomamos parte para mediar por las personas. Se añade, amparadas por la normativa correspondiente.

El diccionario de Trabajo Social (2012), citando el Enciclopédico de Sociología (Heinz, 2001), define la intervención social como un procedimiento lógicamente ordenado para dar respuesta a dificultades sociales. Nuestro código deontológico (C.G.T.S., 2020) en el artículo 17

1. Modificada el 20 de marzo por el Decreto Foral 30/2019.

este mes hablamos de:

nos compromete en ese proceso de garantizar “el acceso a recursos y el apoyo para cubrir sus necesidades; especialmente de aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o en alguna situación específica de desventaja social”. El mismo documento señala los proyectos de intervención como una de nuestras herramientas específicas. Estos incluyen: “evaluación-diagnóstico de la situación y personas con quienes actuar, una determinación de objetivos operativos, actividades y tareas, utilización de recursos, temporalización y criterios de evaluación”.

Fantova (2019) define la intervención social como un proceso que incluye una serie de objetivos operativos y las tareas necesarias para prevenir, enmendar o atenuar desajustes en la interacción de las personas en relación con su autonomía funcional² y relacional³. Este planteamiento es coherente con las funciones principales de los servicios sociales (VER FIGURA 1).

LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN LOS SSAP DE NAVARRA

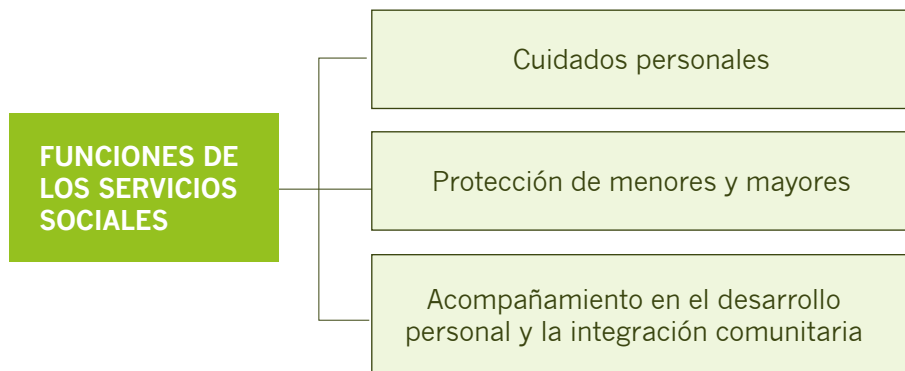
Las funciones propuestas precisan de un marco para articular el proceso de intervención. En Navarra se organiza en la L.F. 15/2016 y el D.F. 26/2018 reguladoras del derecho a la inclusión social y a la renta garantizada. Se concreta en el SIDIS que incluye las fases de: VER FIGURA 2.

Este proceso recoge los cinco pasos

2. Incluye la realización de actividades de la vida diaria y lo relativo a la toma de decisiones.

3. Red primaria familiar y comunitaria. Desarrolla ambas ideas en “Mapeando la interacción”. disponible en: http://fantova.net/?page_id=4

FIGURA 1: elaboración propia a partir de Aguilar (2013; 2014).



“Tal y como están organizados en la actualidad los SSAP, es en la interacción con la ciudadanía atendida al solicitar un recurso cuando aparece el espacio desde el que puede surgir la intervención social”



fundamentales del método básico en Trabajo social que expone Fernández-D’Andrea, (2018) y que, a continuación, se completa con el contenido que incluye el SIDIS:

1. Investigación, la valoración inicial:

incluye un espacio de acogida y la recogida estructurada de información para conocer la situación de la persona, o grupo, y definir la necesidad. Nuestro SIDIS dispone aquí de dos instrumentos informatizados:

A). Valoración de la exclusión social: se explora la situación de la persona a través de cinco ámbitos vitales y setenta y cinco ítems.

B). Trayectoria vital: herramienta cuya finalidad es recoger lo que dice la persona sobre ella misma. Las áreas significativas determinantes de su vida, sus logros más importantes, sus competencias y rasgos identificativos. Por último, y esencial sus expectativas sobre nuestro encuentro, ¿qué espera de nosotras y de sí misma?

2. **Diagnóstico:** conclusión que se desprende de la correlación de los ítems explorados. En nuestro SIDIS lo hace de manera automática.

BUROCRACIA O INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES

FIGURA 2. Proceso del SIDIS. Recuperado en: <https://preadministracionelectronica.navarra.es/ValoracionExclusion.Internet/Seguimiento/666-000138-2020>.



tica y ofrece un informe que organizar los elementos recogidos. Sin embargo, es fundamental atender también al sentido profesional. Este trata de determinar cuál es el problema fundamental que determina la demanda. Esta última se aprecia en forma de síntoma y se manifiesta como necesidad. Por ejemplo, no tengo ingresos. Aquí, podemos ofrecer RG y a continuación preguntarnos, con la persona, porqué carece de recursos económicos.

3. Diseño de alternativas de solución: en SIDIS es la propuesta de plan de caso a partir de los datos recogidos en el diagnóstico y plasmados en el informe. Este, deriva en un acuerdo donde las partes se comprometen, nosotras también, a realizar unas tareas con una temporalización. Estas se definen como el “conjunto de acciones concretas confiadas al usuario que se compromete a realizarlas y a hablar de ellas posteriormente con el trabajador social” (Aguilar, 2013, p.249).

“El diccionario de Trabajo Social (2012), citando el Enciclopédico de Sociología (Heinz, 2001), define la intervención social como un procedimiento lógicamente ordenado para dar respuesta a dificultades sociales”



4. Desarrollo del plan de caso o inicio del programa: es el desempeño de las tareas acordadas y el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la profesional y la persona atendida. Incluye encuentros periódicos de seguimiento.

5. Evaluación: una vez cumplidos los plazos temporales el SIDIS obliga a aplicar nuevamente la herramienta de valoración de la exclusión social. Esto permite comparar la situación inicial con la creada después de la intervención. Todo ello se plasma en un informe final.

Ahora bien, este proceso necesita de un espacio temporal. Martínez y Pérez (2018, p. 331) advierten de un «constreñimiento de la capacidad de protección» debido al aumento de demanda en los SSAP. Ello obliga a atenciones superficiales. Limita la intervención a responder al síntoma sin llegar a proponer una respuesta al problema principal. Priorizamos la gestión de prestaciones. Me resisto a ello y reivindico nuestra esencia. Veamos qué podemos hacer.

BUROCRACIA O INTERVENCIÓN SOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR HENDRICKSON, M.** (2013). *Los servicios sociales en la tormenta*. Documentación social, (166), 145-167. Recuperado en <http://diposit.ub.edu/dspace/bits-tstream/2445/115192/1/628394.pdf>
- AGUILAR HENDRICKSON, M.** (2014). *Apuntes para un replanteamiento de los servicios sociales en España*. Documentación Social: Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada, 175, 35-64. Recuperado en http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/04112014034343_2219.pdf
- AGUILAR IDÁÑEZ, M. J.** (2013). *In Consejo General del Trabajo Social* (Ed.), Trabajo social: concepto y metodología (1ª ed.). Madrid: Paraninfo.
- CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL.** (2020). *Código deontológico del trabajo social*. Texto aprobado de forma unánime por asamblea general extraordinaria el día 9 de junio de 2012. Recuperado en https://www.cgtrabajosocial.es/codigo_deontologico
- FANTOVA, F.** (2019). *Los nuevos servicios sociales y las profesiones de la intervención social*. RES: Revista de Educación Social, (29), 11-27. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7102013&orden=0&info=link>
- FERNÁNDEZ-D'ANDREA, K.** (2018). *El enfoque narrativo como nuevo paradigma en el Trabajo Social: Una propuesta para superar la indefensión aprendida en los sectores excluidos*. Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales, (88) Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6358377&orden=0&info=link>
- HEINZ, K.** (2001). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. España, Barcelona: Herder ed.
- HERNÁNDEZ, A.** (2018). *Los riesgos en la profesionalización del Trabajo Social en España*. Cuadernos de trabajo social, 31(1), 139-152. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6664067&orden=0&info=link>
- MARTÍNEZ, L., PÉREZ, B.** (2018). *El modelo de atención primaria de Servicios Sociales a debate: Dilemas y reflexiones profesionales a partir del caso de Navarra*. Cuadernos de Trabajo Social, 31(2) doi:http://dx.doi.org/10.5209/rev_RASO.2016.v24.1.50642 Recuperado en <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/55168>
- DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL.** (2012). Recuperado en <http://diccionario-detabajosocialcolombia.blogspot.com/2012/02/terminos-definidos-por-trabajo-social.html>

este mes

hablamos de:

TRABAJADORAS SOCIALES RASTREADORAS

CARMEN ANOZ Y MARÍA PUY BARANDIARÁN

POR **BEGOÑA ARBELOA** (COL. N°37)

En estos meses diferentes profesionales de Trabajo Social han sido contratados/as por el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra para apoyar en las labores de rastreo para prevenir y mitigar la propagación del virus. Begoña Arbeloa, Carmen Anoz y Puy Barandiarán son tres de estas trabajadoras sociales que están realizando esta labor. Queríamos que pudierais conocer más de cerca este nuevo ámbito de trabajo en el que el Trabajo Social también está presente.

La actual pandemia por COVID se considera como una situación de Emergencia Social, Sanitaria, socio-sanitaria, ¿Cómo la definiríais?

Esta pandemia no es solo una emergencia sanitaria. Se ven influenciados muchos ámbitos de la vida cotidiana que nos hacen salir de nuestra zona de confort llevando a diferentes situaciones que tenemos que aprender a gestionar. Entre ellas destacan las referidas a los aspectos sociales (personas y/o grupos de vulnerabilidad), económicos (debido a las medidas preventivas que conllevan el cierre temporal y por otra parte debido a la cuarentena que deben guardar los contactos estrechos ya que en muchos casos se ven mermados los ingresos económicos debido a la economía sumergida existente) y psicosociales puesto que el cambio en la manera de relacionarnos ha cambiado totalmente así como el número de relaciones sociales las cuales

se han visto afectadas debido a las medidas de prevención tomadas por el coronavirus y además han florecido la vulnerabilidad que tenemos la población en general en situación de crisis.

Realizando las labores de rastreo, como hemos dicho, se trabaja en un equipo multidisciplinar, ¿Se complementan las funciones de los diferentes profesionales? ¿Creéis que hay suficientes profesionales (TS y otras profesiones) para cubrir las necesidades de las personas a las que se atiende?

Los/as profesionales que integramos el equipo de rastreo somos profesionales que tenemos en común que hemos trabajado en red, coordinándonos con estamentos, servicios, etc.

Se han creado protocolos de derivación en función de las habilidades profesionales de los integrantes del equipo de rastreo para poder llevar a

cabo una función integral y una respuesta lo más rápida posible a las situaciones de emergencia que se puedan dar.

Para conocer mejor vuestra labor en el día a día, nos puedes contar ¿Cuántos y qué profesionales diferentes realizáis el rastreo? En qué consiste la función de rastreadora y cuáles son las funciones más específicas de un/a trabajador/a social en este nuevo espacio? ¿Hay diferencias entre las labores que realiza un/a T.S y otro/a profesional?

El equipo de rastreo está formado por un equipo multidisciplinar formado por personal administrativo, enfermería, medicina, TCAEs, educadores/as sanitarios, celadores/as y de trabajo social.

Todos/as los/as profesionales del equipo de rastreo realizamos la gestión de contactos estrechos de las personas que se han contagiado con el COVID; estas personas son los “casos” y “contactos estrechos” son las personas con las que ha estado en contacto más de 15 minutos, sin mascarilla y a menos de 2 metros de distancia. Para saber quiénes son se contacta con el caso y se mantiene una entrevista con él/ella diferenciando si tiene síntomas o no los tiene.

- Si tiene síntomas se tienen en cuenta sus contactos desde 48 h antes de comenzar esa sintomatología.
- Si no tiene síntomas, se cuenta desde las 48 h anteriores de la realización de la prueba PCR que diagnostica la infección por COVID-19.



Aparte de esto, cada profesional, realiza sus tareas específicas y además hay un grupo que se ocupa del rastreo escolar, otro de rastreo laboral y otro que se ocupa de centros sociosanitarios (tanto de los casos de residentes con de personas trabajadoras) y sanitarios.

Y en nuestro caso, el equipo de trabajadores/a sociales nos ocupamos de casos sociales: personas en situación de vulnerabilidad, derivación a recursos sanitarios en el supuesto de no poder aislamiento en domicilio, casos que en un primer momento se niegan a cumplir con el protocolo de aislamiento, coordinación con trabajo social de los centros de salud....

En una pandemia como la actual del COVID, ¿creéis que es necesaria la intervención de profesionales de Trabajo Social? ¿Por qué? ¿Qué perfil es necesario en una Trabajadora Social para realizar la función de

rastreadora? (conocimientos, habilidades,..)

Creemos que la intervención del/a Trabajador/a Social ante la situación sanitaria que nos encontramos debido a la pandemia con COVID, la situación clínica que ésta provoca y el cómo contener su expansión es primordial para la sociedad en general, pero no podemos olvidar que es de difícil consecución si nos olvidamos de los determinantes sociales que pueden influir, el entorno social de la persona, sus condiciones de vida, el malestar emocional que provoca... Desde nuestra proyección o figura profesional tenemos que analizar de cada persona que atendemos las circunstancias que van o pueden influir para que puedan realizar un adecuado aislamiento y cumplimiento de las indicaciones sanitarias transmitiendo nuestro apoyo para seguimiento de cuidados trabajando en red: centros de salud de atención primaria, servicio social de base o unidad de

este mes

hablamos de:

barrio, voluntariado, alojamiento alternativo, etc.

Nos hace falta desarrollar una actitud de aprendizaje continuo, reflexionar con cada cambio, empatía, escucha activa, confidencialidad y especialmente para el manejo de la situación, entrevista motivacional o de persuasión, un buen desarrollo de habilidades telefónicas y comunicación: modular la voz, presentarse, identificar y llamar al paciente por su nombre, sonreír, preparar el entorno para informar si es caso o contacto estrecho, preguntar qué información tiene y dudas, dar respuesta a sus reacciones emocionales, ayudarle a descubrir sus puntos fuertes y necesidades, toma de decisiones, hacerle partícipe, preguntar en qué podemos ayudar...

¿Creeís que los protocolos utilizados en el rastreo son los adecuados para identificar situaciones de intervención social y de otras necesidades? Una vez identificada la necesidad de una intervención social, ¿nos puedes explicar qué intervención se realiza desde el Trabajo Social?

Los protocolos han ido y van evolucionando día a día; en la actualidad desde rastreo hay un cribado social que utiliza todo el personal para detectar las personas con dificultades para realizar un adecuado aislamiento en el cual se puede detectar la vulnerabilidad de la persona, derivando el caso a Trabajo Social de Rastreo donde se lleva a cabo el diagnóstico social, estudio de alternativas, gestión de recursos y coordinación de Trabajo Social de la zona básica de atención primaria.

¿Qué grado de satisfacción detectáis en la población que atendéis de cara

“Se han creado protocolos de derivación en función de las habilidades profesionales de los integrantes del equipo de rastreo para poder llevar a cabo una función integral y una respuesta lo más rápida posible a las situaciones de emergencia que se puedan dar”.



a la cobertura de sus necesidades? ¿Creeís que desde la función de rastreo se cubren las necesidades de la población?

Se cubren una parte de las necesidades, apoyo emocional, acompañamiento en la toma de decisiones, resolución de dudas, miedos, pero principalmente se realiza el diagnóstico social para valorar si se encuentra en situación de vulnerabilidad e intervenir con una adecuada derivación en función de las necesidades de la persona.

Nuestra impresión es que en general verbalizan su agradecimiento por nuestra intervención al sentirse acompañados y resolución de parte de sus miedos, pero para saber el grado de satisfacción habría que realizar un estudio en el cual podríamos descubrir los puntos de mejora.

Como equipo de Trabajadoras sociales creéis que está bien definida la organización, funciones, coordinación... ¿Cuál es el grado de satisfacción profesional en vuestra función como rastreadoras? ¿Qué echáis en falta en el ejercicio de vuestra función como rastreadoras?

El equipo de rastreo está en funcionamiento hace relativamente pocos meses y como tal está en continua transformación y organización y sujeto a modificaciones.

Está organizado de tal manera que en cada turno dos personas de equipo de rastreo de trabajo social son las referentes para atender los casos sociales que nos puedan derivar cualquiera de nuestros/as compañeros/as, directamente contándonos el caso en el momento o citándonos en la agenda de “Trabajo social Rastreo” de Atención Primaria creada al efecto.

Quizá, en casos puntuales, sería conveniente poder realizar visita domiciliaria con el objetivo de interactuar con la persona en la transmisión del protocolo y medidas necesarias para aislamiento y poder solventar las necesidades que nos pueda transmitir, tanto logísticas como emocionales.

¿Qué aportaciones haríais al puesto de trabajo que realizáis con el objetivo de mejorarlo? ¿Cuáles creéis que son las aportaciones a la profesión de Trabajo Social este nuevo campo de intervención social?

Sería conveniente enfatizar el Trabajo Social comunitario y educativo, hacer que las personas tomen conciencia de su responsabilidad individual, y crear sentimiento de comunidad para dar respuesta a la situación o necesidades sobrevenidas por la crisis provocadas por la pandemia.

este mes

hablamos de:

LUCÍA MARTÍNEZ VIRTO

DIRECTORA DE LAS JORNADAS “TERRITORIOS SOSTENIBLES EN ÉPOCA DE PANDEMIA”, PROFESORA DE TRABAJO SOCIAL Y SS.SS. DE LA UPNA Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL COTSN.

POR **MARIA ANTONIA GONZALEZ ALBERO** (COL. N°113)
MIEMBRO DE LA JUNTA DEL COTSN Y MIEMBRO DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL COLEGIO

Los días 3 y 4 de noviembre, en plena pandemia y crisis de los SAPC, tuvieron lugar las jornadas “**Territorios Sostenibles en época de pandemia**”. Estas jornadas habían sido previamente organizadas por la Cátedra Unesco de Ciudadanía y Pluralismo de la UPNA, en colaboración con el Colegio de Trabajo Social de Navarra a través de la Comisión de Desarrollo Comunitario, y



contaban con la participación de personas de la academia y la investigación, profesionales de los servicios sociales, el tercer sector y personas voluntarias y del tejido asociativo.

Lucía Martínez Virto, nos responde a algunas preguntas, a través de las cuales podemos conocer los principales contenidos de las jornadas y las lecciones aprendidas.

este mes

hablamos de:

Lucía, ¿qué es lo que se ha puesto encima de la mesa en estas jornadas?

Las jornadas pusieron sobre la mesa la contribución de las redes de apoyo mutuo y solidarias al desarrollo de nuestros barrios o municipios en particular, y a nuestra sociedad en general. Y esto tanto en situaciones de crisis —como la que hemos vivido en los últimos meses— como cuando el nivel de necesidades no es tan acuciante. De algún modo, estas jornadas han contribuido a visibilizar el trabajo comunitario que por desarrollarse desde las redes de cercanía del entorno queda a veces oculto y no trasciende de cara al conjunto de la ciudadanía. En segundo lugar, han sido también un espacio de intercambio que ha dado voz a profesionales, investigadores/as y personal voluntario, promotores y promotoras que son indispensables para avanzar en este ámbito de intervención. Estas intervenciones han contribuido a reflexionar desde lo teórico o metodológico en el Trabajo Social, cuestiones que sin duda debemos seguir trabajando, como también a conocer las necesidades de estas redes. Ha sido interesante además ver cómo hay un reconocimiento mutuo entre iniciativas comunitarias y servicios sociales como actores clave para trabajar por la inclusión. Es por ello por lo que es importante generar este tipo de espacios de encuentro y reflexión.

¿Qué “lecciones” hemos aprendido de estas ponencias y testimonios?

En el ámbito de la intervención social estamos continuamente buscando y tratando de innovar en metodologías que se adapten a los cambios a los que continuamente

“Las jornadas pusieron sobre la mesa la contribución de las redes de apoyo mutuo y solidarias al desarrollo de nuestros barrios o municipios en particular, y a nuestra sociedad en general”



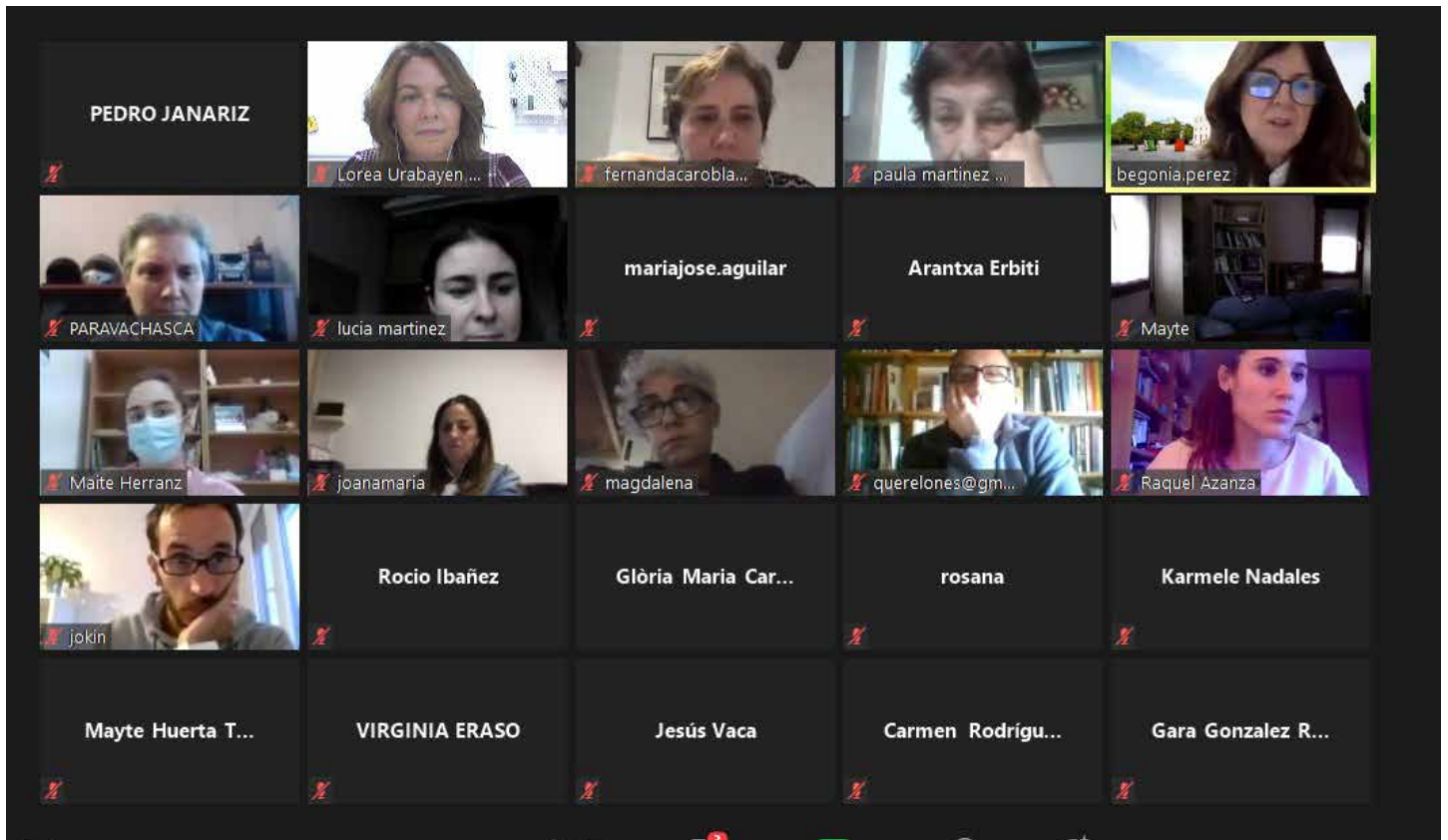
“El fin no es otro que construir y promover territorios y entornos que sean socialmente sostenibles”



nos enfrentamos como sociedad. El fin no es otro que construir y promover territorios y entornos que sean socialmente sostenibles. Con jornadas como ésta nos damos cuenta que no es necesario buscar lejos fórmulas que funcionen y que, además, es desde la propia comunidad desde donde muchas veces surgen este tipo de respuestas, capaces de dar respuestas adaptadas a las necesidades de los territorios, creativas, inclusivas con la diversidad, participadas y colectivas. Lo comunitario es casi por definición innovador.

Las semanas previas a las jornadas, desde el equipo ALTER de la UPNA, trabajamos intensamente en tratar de mapear las iniciativas comunitarias que tenemos en Navarra, no solo para conocerlas, que ya eso de por sí es un resultado muy útil para nuestra sociedad en su conjunto, sino para conocer su nivel de desarrollo, sus necesidades y su forma de organización. Muchas de ellas no solo han sido capaces de madurar y consolidarse, sino que además tienen vocación de continuidad porque saben que dan una respuesta necesaria. Claro que para que estas redes perduren necesitan apoyo, y no solo económico, sino capacidad técnica.

Otra lección aprendida, a mi modo de ver, ha sido que aquellos territorios con tejido comunitario y redes de trabajo están preparados para responder mejor a las crisis porque resisten mejor y sobre todo porque el tejido comunitario promueve la resiliencia a las situaciones de emergencia, como la que vivimos. Porque la intervención comunitaria no solo aporta alianzas en el presente en los entornos donde se desarrolla, sino porque contribuye a formar y sen-



sibilizar a las personas con valores colectivos y de solidaridad. Por tanto, construye sociedades más resistentes y resilientes en momentos de emergencia.

Desde el Trabajo Social sabemos que desarrollar formas de participación, gestión y gobernanza comunitaria no es tarea fácil. Llevamos décadas echándolo de menos. Por ello es tan importante cuidar lo que se ha logrado y promover nuevas redes en aquellos lugares donde no existen.

¿Qué crees que aportan estas lecciones en este momento actual?

Un reciente proyecto de investigación que hemos coordinado desde la UPNA y que acaba de ser publicado

“(…) los territorios que más avanzan son aquellos que andan juntos, con alianzas de participación entre la sociedad civil, profesional, instituciones públicas, académicas, tercer sector, etc”.



llega a la conclusión de que los territorios que más avanzan son aquellos que andan juntos, con alianzas de participación entre la sociedad civil, profesional, instituciones públicas, académicas, tercer sector, etc. Históricamente gracias a ello en Navarra se han podido consolidar recursos de inclusión social innovadores. Por ello creo que es importante que no demos pasos para atrás. En épocas de emergencia en las que vivimos, la urgencia a veces nos lleva a tomar decisiones rápidas y no participadas, pero es importante que no demos pasos para atrás, que evaluemos el impacto de las medidas porque quizá sus consecuencias son irreversibles después.



COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

Si te interesa recibir información a través del correo electrónico mándanos tu dirección a navarra@cgtrabajosocial.es

Si no tienes sello de colegiada/o, ponte en contacto con nosotras para hacerlo.

Cualquier duda o sugerencia que tengáis hacédnosla llegar.

Os recordamos que nos notifiquéis cualquier novedad que se produzca en vuestra situación: cambio de domicilio, cambio de número de cuenta bancaria, cambio de situación laboral, cambio de lugar de trabajo, etc.

El Colegio no comparte necesariamente las opiniones vertidas en esta revista. Procuramos transmitir con máxima fidelidad todas las informaciones publicadas, no haciéndonos responsables de los errores que puedan producirse.

www.trabajosocialnavarra.org

Manuel de Falla, 12 • Entpta. Of. 2 / 31005 Pamplona • Iruñea Navarra / Tlf.: 948 240 401